



INFORME HUELLA DE CARBONO MAILTECK

(Revisión 5 – Dic2024)

PERIODO: AÑO 2023

índice

1.	Introducción MAILTECK.....	3
2.	Objetivos del inventario de Gases de Efecto Invernadero	3
3.	Propósito del informe	3
4.	Definición de año base.....	3
5.	Período de reporte y ajuste de emisiones	3
6.	Gases incluidos en el inventario	4
7.	Alcance de la Huella de Carbono	4
8.	Límites del informe	5
9.	Inventario de emisiones de GEI	5
10.	Exclusiones y su justificación	5
11.	Gestión de la calidad del inventario	5
12.	Reducciones de emisiones de GEI	6
13.	Verificaciones	6
14.	Análisis de incertidumbre	6
15.	Factores de emisión y potenciales de calentamiento global	7
16.	Resultados obtenidos	9
17.	Desglose por gases.....	10
18.	Objetivo de emisiones de GEI	10

1. Introducción MAILTECK

MAILTECK es una empresa que se especializa en ayudar a compañías de diversos sectores a comunicarse de manera individualizada con sus clientes a través de múltiples canales, tanto en formatos impresos como digitales. Utilizando tecnologías de última generación, ofrecen la capacidad de llegar a los clientes a través de varios dispositivos, como papel, computadoras, teléfonos inteligentes, tabletas o centros de llamadas, utilizando una variedad de canales como impresión, correo electrónico, mensajes de texto, sitios web, aplicaciones móviles, video y llamadas de voz, todo de manera sincronizada.

Además, proporcionan a las empresas y sus redes de distribución portales web personalizados que les permiten lanzar comunicaciones multicanal de manera autónoma hacia sus clientes y proveedores. Esto les brinda a las empresas un mayor control sobre sus estrategias de comunicación y la capacidad de ofrecer mensajes altamente dirigidos y efectivos.

2. Objetivos del inventario de Gases de Efecto Invernadero

El objetivo de la elaboración del inventario y reducción de emisiones de GEI es la mejora de la sostenibilidad de la organización poniendo de manifiesto su política de conservación y protección del medio ambiente, reduciendo su huella ambiental, y tendiendo cada vez más a la compensación de dicha huella, de dicho impacto ambiental en el medio.

3. Propósito del informe

Como principal prioridad es la sostenibilidad, tal y como se viene manifestando a raíz de la implantación de sistemas de gestión ambiental que permiten reducir el impacto ambiental de la organización. La Huella de Carbono se lleva calculando desde hace varios años, pero no se ha dado el paso de verificarla hasta el presente año **2023**. No obstante, en base a estos cálculos, la organización ha podido establecer sus objetivos de reducción de emisiones.

El objetivo de este informe es facilitar la comprensión de cómo se han analizado las etapas y procesos productivos de la organización y cuál ha sido el resultado de los procesos identificados en la Huella según GHG Protocol.

4. Definición de año base

Año base: 2022

5. Período de reporte y ajuste de emisiones

La huella de carbono se calcula para un año natural o de facturación determinado. MAILTECK ha elegido el año natural (1 de enero a 31 de diciembre). Por lo tanto, los datos de actividad necesarios para el cálculo se recopilan para el periodo del año natural seleccionado, en este caso el año **2023**.

El informe se publicará con una periodicidad anual, y contendrá el análisis de la huella de carbono de la organización.

En función del origen de las emisiones de cada uno de los flujos y la definición de los límites, se han recopilado los siguientes datos:

1. ALCANCE 1. Emisiones fugitivas y emisiones derivadas de la combustión de vehículos. A partir de los datos de recargas realizadas por la empresa mantenedora de los equipos en el caso de emisiones fugitivas y por los datos de Km realizados por los vehículos, se ha

realizado el cálculo de la huella asociada utilizando los factores de emisión proporcionados por el MITERD.

- a. Emisiones de combustión de vehículos por reparto controlado por la organización (reparto en Madrid y provincias limítrofes).
 - b. Emisiones de vehículos de comerciales.
2. ALCANCE 2. Emisiones derivadas del consumo de energía eléctrica por la organización. En el caso de las emisiones derivadas del consumo de electricidad, excepto en los casos en que se especifique una comercializadora en concreto y se disponga de los factores de emisión específicos para ella, se tomará el valor correspondiente al mix energético español actualizado para el año en que se realice el cálculo de la huella. MAILTECK ha usado el valor específico de su comercializadora (Endesa).
 3. ALCANCE 3. Emisiones inducidas por las actividades de la empresa, pero producidas en fuentes que no son propiedad ni están controladas por ella. Las fuentes de emisión significativas identificadas a este respecto han sido las emisiones atribuidas a:
 - Traslado de personal entre centros (mediante vehículo de alquiler o transporte público).
 - Desplazamientos realizados por los empleados, mediante encuesta de medios empleados, kilómetros recorridos y días de asistencia al centro de trabajo.
 - Vehículos de terceros en la recepción y expedición de mercancías. Estimado a partir del gasto en Servicios de Agencias de transporte.
 - Materia prima y consumibles (proceso de fabricación y de transporte). Se ha estimado para el papel, la materia prima predominante.
 - Tratamiento de residuos no peligrosos.

El umbral de significancia establecido para realizar un ajuste de las emisiones del año base será en las siguientes condiciones:

- ✓ Cambios estructurales en la organización tales como la división o venta de parte de la compañía a terceros.
- ✓ Cambios en la metodología de cálculo o mejoras en los factores de emisión que mejoren la precisión de los cálculos realizados

6. Gases incluidos en el inventario

Los GEI considerados en la huella de carbono de MAILTECK son: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O) y, además, los hidrofluorocarbonos (HFC) y el hexafluoruro de azufre (SF₆) asociados a las fugas de gases refrigerantes y reparaciones de interruptores aislantes. Compuestos como el trifluoruro de nitrógeno (NF₃) y los perfluorocarbonos (PFC) no se contabilizan entre los flujos de emisión del informe ya que no se ha detectado emisión de estos compuestos derivada de la actividad de la compañía.

7. Alcance de la Huella de Carbono

El enfoque escogido es el enfoque de control operativo. En este caso MAILTECK contabiliza el 100% de sus emisiones de GEI atribuibles a las operaciones sobre las cuales ejerce el control.

El alcance de la verificación se establece para las actividades relacionadas con la emisión de comunicaciones a través de canales físicos o digitales, que presta la organización en su centro en Leganés:

- Avda. La Recomba 14 (Nave 1 y 2, oficinas y producción)
- Avda. La Recomba 12 (Nave 3, almacén)

teniendo en cuenta además la logística y otras áreas necesarias para la actividad, como las actividades comerciales y de oficina.

8. Límites del informe

En función del origen de las emisiones de cada uno de los flujos y la definición de los límites organizacionales, estas se incluyen dentro del alcance 1, 2 ó 3 según la definición establecida en GHG Protocol. Para el cálculo de la huella de carbono de MAILTECK se han cuantificado las emisiones directas de alcance 1 e indirectas de alcance 2 y 3.

- ✓ Emisiones fugitivas y emisiones derivadas de la combustión de vehículos. A partir de los datos de recargas realizadas por la empresa mantenedora de los equipos en el caso de emisiones fugitivas y por los datos de Km realizados por los vehículos, se ha realizado el cálculo de la huella asociada utilizando los factores de emisión proporcionados por el MITERD.
- ✓ Emisiones derivadas del consumo de energía eléctrica por la organización. En el caso de las emisiones derivadas del consumo de electricidad, excepto en los casos en que se especifique una comercializadora en concreto y se disponga de los factores de emisión específicos para ella, se tomará el valor correspondiente al mix energético español actualizado para el año en que se realice el cálculo de la huella.
- ✓ Emisiones inducidas por las actividades de la empresa, pero producidas en fuentes que no son propiedad ni están controladas por ella. Las fuentes de emisión significativas identificadas a este respecto han sido las emisiones atribuidas a:
 - Traslado de personal entre centros (mediante vehículo de alquiler o transporte público)
 - Desplazamientos realizados por los empleados
 - Vehículos de terceros en la recepción y expedición de mercancías, materia prima y residuos
 - Materia prima y consumibles (proceso de fabricación y de transporte)
 - Tratamiento de residuos no peligrosos

9. Inventario de emisiones de GEI

El ejercicio de cálculo de la huella de carbono se ha realizado desde el enfoque de Huella de Carbono de organización bajo el control operacional que muestra el total de emisiones directas e indirectas generadas en la actividad de la empresa para los alcances 1, 2 y 3.

Para cada fuente de emisión se prioriza la recogida de datos primarios (datos que se obtienen directamente de cualquier actividad o proceso productivo mediante instrumentos de medición, facturas, etc.). Cuando esto no es posible, se utilizan estimaciones planteadas por entes o expertos en las respectivas materias.

10. Exclusiones y su justificación

Para este estudio se han descartado las emisiones atribuidas al **tratamiento de residuos peligrosos** debido a que la información disponible era poco fiable y de difícil acceso, por lo que, al realizar estimaciones, la incertidumbre asociada a dichos datos sería muy elevada, así como del **Grupo Electrónico** que sólo se conecta para los simulacros del plan de Contingencia una vez cada 2 meses por lo que se considera su consumo despreciable.

11. Gestión de la calidad del inventario

El responsable de Calidad y Medio Ambiente (RCMA) será el encargado de mantener la calidad del inventario, así como sus interacciones, ajustes y modificaciones.

A partir de la metodología descrita en el presente informe, junto con las directrices aportadas por la auditoría de verificación, se desarrollará un plan de calidad específico que complemente la revisión y cálculo anual previsto.

Para poder garantizar la calidad de los datos, el RCMA partirá siempre de datos con alta calidad, contrastados con elementos tales como facturas. Si no fuera posible, se revisaría el dato correspondiente y se reajustaría, en su caso, mediante fuentes oficiales o por expertos en la materia.

Para los datos que presentan una mayor incertidumbre, se realizará un análisis que permita determinar la posible solución y reducción de dicha incertidumbre, que sirva para realizar un reajuste y para años sucesivos, reducir esa incertidumbre al mínimo exponente.

También, siempre previa y posteriormente a la verificación, se realizará una revisión de las estimaciones y reportes de inventario finales, con el fin de poder detectar posibles errores. Los resultados obtenidos tras las revisiones finales se reflejarán en la revisión por la dirección del sistema implantado tras finalizar el año en curso.

12. Reducciones de emisiones de GEI

Tras la finalización del presente año y tras la verificación externa, se procederá a realizar un análisis de reducción de emisiones una vez ajustada la incertidumbre de los datos y los cálculos que deban ser reajustados tras la revisión final.

13. Verificaciones

Se realizará una verificación anual por parte de un organismo externo acreditado aparte de las verificaciones internas previa y posteriormente a la verificación o auditoría anual por dicho organismo con el fin de otorgar mayor confiabilidad y mejora de las prácticas internas de la organización

14. Análisis de incertidumbre

La incertidumbre estimada de las emisiones es una combinación de las incertidumbres de los factores de emisión y de los correspondientes datos de actividad.

A continuación, se muestran los rangos definidos para la evaluación de la incertidumbre de los valores utilizados para el cálculo de la Huella de Carbono del presente informe. Esta clasificación se ha realizado utilizando como base una serie de criterios de evaluación de la calidad de dato, y se aplica a los datos de actividad del estudio, así como para los factores de emisión elegidos para el cálculo de las emisiones de GEI.

RANGOS	DESCRIPCION
A	Calidad de los datos muy buena. Registros contables (facturas, albaranes...) o legales Auditados o verificados por tercera parte independiente.
B	Calidad de los datos buena. Información necesaria relativa al dato de actividad completa, basada en registros internos, auditada externamente.
C	Calidad de datos suficiente. La información sobre el dato de actividad no se obtiene directamente, pero puede estimarse a partir de otros datos, o bien en caso de que exista alguna laguna en los datos de éstos, puede estimarse a partir de extrapolaciones o contraste con otras fuentes de datos.
D	Calidad de los datos insuficiente. La información sobre los datos de actividad no es completa o fiable, aunque puede hacerse una estimación razonable.

Incetidumbre en Alcance 1 y 2

- ✓ Consumo de combustibles: para las emisiones de equipos fijos y móviles, se ha priorizado el reporte en toneladas o litros consumidos y tipo de combustible. La calidad de los datos se considera en este caso suficiente.
- ✓ Consumo de electricidad: se ha priorizado el reporte en kWh consumidos. Al ser datos primarios de actividad, se considera una calidad suficiente.

Se estima que la incertidumbre en las emisiones de Alcance 1y 2 es baja y, por tanto, adecuada.

Incertidumbre Alcance 3

- ✓ Consumo de materiales y residuos generados: se han obtenido datos primarios provenientes de los departamentos de Calidad y Producción. En consumo de materiales se ha priorizado el reporte en toneladas. En el caso de los residuos, se ha priorizado el reporte en kilogramos o toneladas, datos verificados en las declaraciones anuales de residuos de MAILTECK mediante archivo cronológico por gestores autorizados.
- ✓ En el caso del gestor de residuos no peligrosos las cantidades de residuos están en camino de ser auditadas además en el marco de la certificación Residuo Cero de AENOR.

Se considera, por tanto, una calidad de los datos suficiente con una incertidumbre muy baja.

- ✓ Transporte: En el caso del transporte de productos, residuos, transporte de empleados y viajes de empresa, se han calculado las emisiones en base al dato de km recorridos, tipo de vehículo y tipo de combustibles, así como días de asistencia al centro de trabajo. Se ha encuestado al personal en alta y se han extrapolado los resultados (%) al total de los empleados. Se considera una calidad suficiente con una incertidumbre baja.
 - *Nota: En el cálculo de la huella derivada del transporte de los trabajadores, se han considerado también los trabajadores de Bilbao, Tudela, Zaragoza y Barcelona.*

De forma cualitativa, se estima que la incertidumbre en las emisiones de Alcance 3 es media-baja y, por tanto, un poco más elevada que la incertidumbre en las emisiones de Alcance 1 y 2.

Aun así, se considera que el Alcance 3 posee un nivel de incertidumbre aceptable y adecuado para el uso de la información obtenida.

15. Factores de emisión y potenciales de calentamiento global

Para seleccionar los factores de emisión (FE) utilizados en los cálculos de las emisiones, se han priorizado fuentes oficiales lo más cercanas al contexto geográfico de MAILTECK. En la relación de FE por tipo de fuente de emisiones que se presenta a continuación, se especifica también el nivel de incertidumbre asociado a cada uno de ellos:

- ✓ FE combustibles y emisiones fugitivas de Alcance 1: para el caso de las emisiones de CO₂, se han utilizado los datos del Ministerio de Transición ecológica de Junio de 2024, considerándose la incertidumbre muy baja.
- ✓ FE consumo electricidad Alcance 2: para el caso de las emisiones de CO₂, se han utilizado los datos del Ministerio de Transición ecológica de Junio de 2024, considerándose la incertidumbre muy baja.
- ✓ FE combustibles de Alcance 3: para el caso de las emisiones de CO₂, se han utilizado los datos del Ministerio de Transición ecológica de Junio de 2024, considerándose la incertidumbre muy baja.
- ✓ FE transporte: para el caso de las emisiones de CO₂, se han utilizado los datos del Ministerio de Transición ecológica de Junio de 2024, considerándose la incertidumbre muy baja.
- ✓ FE de materia prima papel. Se toman los datos de los fabricantes de papel, cogiendo el factor más restrictivo (mayor valor). En ausencia de datos del fabricante, se toma una huella de referencia para el papel, con fuente en UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting 2024 (versión 1.1 de 10/06/2024). <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2023>
- ✓ FE de gasto en servicios de agencia y transporte. En el caso de las expediciones por servicios de agencia (Alcance III), se han estimado a partir del gasto en dichos servicios. En este caso se ha empleado la tabla de ratios de intensidad, en miles de toneladas de CO₂ por Millón de libras gastado, elaborada por Office for National Statistics de Reino Unido. Se ha tomado el valor más actual. Para el año 2017, convirtiendo las libras en euros en el cambio tipo de cambio 0.84 euros por libra. Ver fuente aquí:

<https://www.ons.gov.uk/economy/environmentalaccounts/datasets/carbondioxideemissionsintensitybyindustry>

El método de estimación basada en el gasto es un método aceptado por GHG en su guía "Technical Guidance for Calculating Scope 3 Emissions", en Appendix D, pág. 163.

Ver guía aquí:

https://ghgprotocol.org/sites/default/files/standards/Scope3_Calculation_Guidance_0.pdf

- ✓ Residuos no peligrosos: se han utilizado los datos de la OCCC (Oficina Catalana de Cambio Climático), Generalitat de Catalunya.

16. Resultados obtenidos

Los resultados se muestran en toneladas de CO2 equivalente:

INVENTARIO DE EMISIONES	CATEGORIA	ALCANCE	TN EQ. CO2 (2023)	% DEL TOTAL (2023)	CAMBIO MÉTODO
GASES FLUORADOS	OTROS	ALCANCE 1	9,70	0,58%	
EMISIONES VEHÍCULOS DE REPARTO	REPARTO VEHÍCULOS PROPIOS	ALCANCE 1	60,81	3,61%	
EMISIONES KILOMETROS DE COMERCIALES	VISITAS COMERCIALES	ALCANCE 1	3,36	0,20%	CAMBIO EN 2023
CONSUMO ELÉCTRICO	COMPRA ENERGÍA	ALCANCE 2	257,94	15,33%	
EMISIONES POR DEPLAZAMIENTOS ENTRE DELEGACIONES		ALCANCE 3	1,28	0,08%	
EMISIONES POR DESPLAZAMIENTO DE LOS EMPLEADOS	DESPLAZAMIENTOS DE EMPLEADOS	ALCANCE 3	240,20	14,28%	CAMBIO EN 2023
EMISIONES POR VEHÍCULOS DE TERCEROS EN LA RECEPCIÓN Y EXPEDICIÓN DE MERCANCIAS, MATERIA PRIMA Y RESIDUOS	EXPEDICIONES DE MERCANCÍA DISTANCIAS MEDIAS	ALCANCE 3	103,24	6,14%	
EMISIONES POR VEHÍCULOS DE TERCEROS EN LA RECEPCIÓN DE RESIDUOS	EXPEDICIONES DE RESIDUOS DISTANCIAS MEDIAS	ALCANCE 3	4,67	0,28%	CAMBIO EN 2023
EMISIONES DE LA MATERIA PRIMA Y CONSUMIBLES	MATERIA PRIMA	ALCANCE 3	984,79	58,54%	CAMBIO EN 2023
EMISIONES DEL TRANSPORTE DE LA MATERIA PRIMA PAPEL	MATERIA PRIMA	ALCANCE 3	14,68	0,87%	NUEVO EN 2023
EMISIONES DEBIDAS AL TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	OTROS	ALCANCE 3	1,58	0,09%	
TOTALES			1682,24	100,00%	

17. Desglose por gases

TOTAL EMISIONES CO2 EQUIVALENTE	TOTAL EMISIONES CO2		TOTAL EMISIONES CH4		TOTAL EMISIONES N2O		TOTAL EMISIONES EQUIVALENTES CO2 PROVIENENTES DE N2O
1682,236428	1679,239318		0,000000		0,010612126		2,997109

18. Objetivo de emisiones de GEI

El objetivo de la empresa es reducir su nivel global de emisiones, centrándose principalmente en las fuentes de Alcance III, además de la compra de energía (Alcance II). Sin duda la producción es el proceso que genera más emisiones, pero para realizar una reducción en esta área es necesario realizar un estudio en mayor profundidad para cada materia prima. Es por ello que se monitorizará a medio plazo la huella (emisiones asociadas) de las diferentes materias primas de forma segregada, a fin de identificar aquellos productos que generan menor impacto.